



Memorando No. PPNNA/320/2019-3
Guadalajara, Jalisco, abril 25 de 2019

Lic. José de Jesús Segura León
Titular de la Unidad de Transparencia del
Sistema DIF Jalisco

Asunto: Respuesta a solicitud de actas

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo que me permito dar respuesta a su atento Memorando **UTIDIF/413/2019**, en el cual solicita las copias de las Actas firmadas y versiones Estenográficas del Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, mismas que se publicarán en el Artículo 8, Fracción VI, Inciso j).

Atendiendo a lo anterior, le informo que durante el año 2019, el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar no ha sesionado, por lo que no existen actas pendientes por publicar.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Mtra. Alejandra Salas Niño
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del
Estado de Jalisco

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p. Archivo
c.c.p. Lic. Rosa del Carmen Ochoa Cota.- Dirección de Atención y Protección
c.c.p. Lic. Edinice Adriana Avilés Valencia.- Jefa de la Unidad Departamental del CEPAVI.

RCOC/EAA/vtcm*

Av. Américas 599, Torre Cuauhtémoc,
Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 3030 8200

TRANSPARENCIA

14:20
30/04/19

torres